



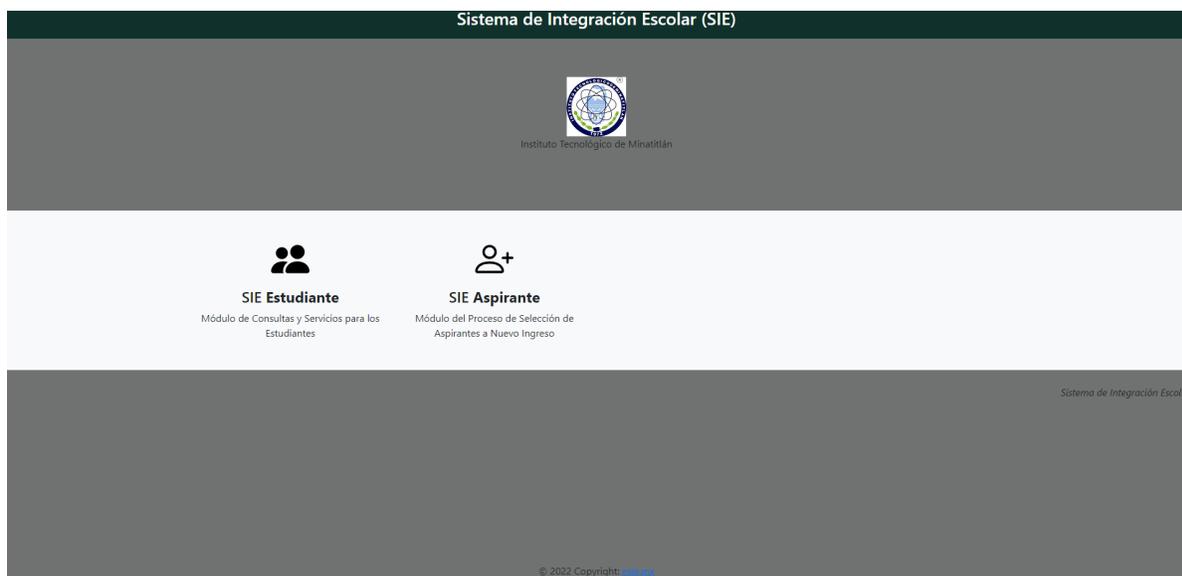
PROCESO PARA TOMA DE CARGA EN LÍNEA REINSCRIPCIÓN – PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024

1. Del 20 al 21 de Agosto del 2024 se realizará el proceso de REINSCRIPCIÓN en línea en el SISTEMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (SIE) para el semestre AGOSTO – DICIEMBRE 2024 en horario de 10:00 a 15:00 horas.

- El orden de reinscripción será de acuerdo con tu promedio obtenido en el semestre que acabas de concluir.
- Recuerda ingresar al SISTEMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (SIE) en el día y hora programada para realizar la selección y carga de materias correspondiente al semestre Agosto Diciembre 2024.

2. Ingresa al SISTEMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (SIE) en el siguiente link
<https://minatitlan.sistemasie.app/cgi-bin/sie2.pl?Opc=PINDEXMENU&psie=minatitlan&dummy=0>

- Inmediatamente aparecerá la siguiente imagen.



NOTA: Selecciona la opción “SIE Estudiante”.





b. Ingresas tu número de control y clave de acceso (10 dígitos de la CURP)

Sistema de Integración Escolar (SIE)

Datos Generales

IDENTIFICACIÓN

No. Control: 20230494 | Nombre: CAMILA RUIZ FRANCISCO | CURP: RUF020411MVZZRMA6
 Extensión: (1) | Modalidad: (P) PRESENCIAL | Carrera: (16) LIC.EN ADMON.
 Plan de Estudios: (4) LADM-2010-234 DE 260 CREDITOS | Módulo de Especialidad: (2) DIRECCIÓN ESTRATEGICA DEL CAPITAL HUMANO

Datos personales

Calle: 570 CALLEJON DE REFORMA | No: 1 INTERIOR
 Colonia: GRAVERA | Ciudad: MINATITLAN
 Cp: 96890 | Teléfonos: 9222105159 -
 Correo E. Personal: camilauriazfrancisco@gmail.com | Correo E. Institucional:
 Fecha de Nacimiento: 2002-04-11

Datos Académicos

Escuela de Procedencia: (0000)
 Período de Ingreso: (2020) AGOSTO 2020 | Períodos Validados: 00
 Período Actual o último: (06) | Créditos Acumulados: 136.0
 Situación: VIGENTE

MODIFICAR DATOS

c. Selecciona la opción “10 Reinscripciones”, de manera inmediata aparecerá tu retícula donde puedes seleccionar la carga de las materias a cursar en el semestre AGOSTO-DICIEMBRE 2024.

Sistema de Integración Escolar (SIE)

Requisitos de Reinscripción

Requisitos para seleccionar asignaturas y grupos

01	02	03	04	05	06	07	08	09
LAC1003 TED. GENERAL ADMON. I 88 1 2023 1	LAC1004 FUNCIÓN ADM. I 88 1 2023 4	LAC1005 FUNCIÓN ADM. II 90 1 2023 5	LAC1006 GESTIÓN ESTRAT. CAPO 88 1 2023 4	LAC1004 GEST. ESTRAT. CH II 91 1 2023 5	LAM1002 GEST. RETEB. 88 1 2023 5	LAE1009 PLAN DE NECESOS 88 1 2023 5	LAC1005 CONSTAT. EMPRES. 4 1988 RESIDENCIA	
LAE1005 INFOR. PARA LA ADMG. 88 1 2023 1	LAC1016 ESTADÍSTICA ADM. I 88 1 2023 1	LAC1017 ESTADÍSTICA ADM. II N.A. 1 2023 1	LAC1018 PROCESOS ESTRUCT. 190 1 2023 4	AC1010 DERECHO FISCAL 97 1 2023 5	LAF1002 PRODUCCIÓN 73 1 2023 6	LAC1001 ADM. CALIDAD 5 02/2024 GESTIÓN ADMVA DEL CA		
AC1009 TALLER ÉTICA 76 1 2023 1	LAF1010 LABORAL Y SEGU. 81 1 2023 2	LAC1009 SIS. EMPRESARIAL 85 1 2023 3	LAF1008 MÉT. CONTAB. ADM. 79 1 2023 4	AC1006 SIST. DE INV. I 4 2023 5	AC1009 TALLER DE INV. II 4 2023 5	LAC1012 SOL. FINAN. 5 02/2024 FORMACIÓN DE CAPITAL		
ACC006 FUND. INVESTIGACION 81 1 2023 1	LAC1004 SIS. CORPORATIVA 73 1 2023 2	LAC1003 CORP. ORGANIZACIONAL 97 1 2023 3	ACC1005 MÉTICA MERCADOTECNIA 88 1 2023 5	ACC1007 FINANCIERONOMIA N.A. 1 2023 1	LAC1026 INVEN. Y EMPREN. 4 2023 5	LAC1015 ECON. INTERNACIONAL 4 2023 5	LAE1016 FORNATE EVAL. PROV. 5 2023 6	
LAC1002 MÉTICAS APP ADM. 96 1 2023 1	LAC1004 TALLER DEL HUMANISMO 78 2 2023 3	LAC1019 DINÁMICA SOC. 78 2 2023 3	LAC1014 SIS. EMPRESARIAL N.A. 1 2023 1	AC1004 ADMN. FINANCIERA I 84 2 2023 5	LAC1002 ADM. FINAN. II 75 1 2023 6	DC0200 TENOREN EN LA GEST.D 5 2023 6	LAE1011 DESARROLLO ORG. 5 2023 6	
LAC1008 CONT. GENERAL 83 1 2023 1	LAC1008 COSTOS MANUF. 80 2 2023 2	LAC1007 CONTAB. GENERAL 95 1 2023 3	ACC1005 MÉTICA FINANCIERAS 93 1 2023 4	AC1006 DISEÑO SOSTENTABLE 5 2023 5	DC0201 MERCADOS DIRECTIV 5 2023 5	DC0203 DISEÑO Y SEGUR. OC 5 2023 5		
		LAF1001 FUND. MERCADOTECNIA 85 1 2023 4	LAC1010 PROG. DIRECCION 4 2023 5	LAC1003 SIS. TIPO MERCADO 85 2 2023 6	ME ACT. COMPLEMENTARIAS 5 2023 6	INB009 MANUFAC. INTEGRADA II 4 2023 6		

3. CARGA DE MATERIAS.

❖ Las materias a cursar se deben seleccionar en el siguiente orden:

ESTUDIANTES REGULARES





a) Seleccionar las materias a cursar de acuerdo con tu semestre.
Cuidando su carga mínima **20** créditos carga máxima **36** créditos.

NOTA IMPORTANTE: Se sugiere cargar todas las materias en el mismo bloque para evitar los cruces de materias. Ejemplo:

3 SEMESTRE GRUPO A

CLAVE	MATERIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LAD1009	DERECHO EMPRESARIAL	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3	07000800/C3
LAD1020	FUNCION ADMINISTRATI	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3	08000900/C3
LAD1017	ESTADISTICA PARA LA	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3	09001000/C3
LAD1007	CONTABILIDAD GERENCI	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3	10001100/C3
LAC1013	DINAMICA SOCIAL	11001200/C3	11001200/C3	11001200/C3	11001200/C3	/
LAF1021	FUND. DE MERCAD.	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3	12001300/C3
LAD1003	COMPORTAMIENTO ORG	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3	13001400/C3

El sistema solo permite 1 hora de cruce a la semana.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO DE REPETICIÓN

- Seleccionar primero las materias que se encuentran en **CURSO DE REPETICIÓN** (color **amarillo**).
- De manera posterior cargar las materias a cursar en **CURSO NORMAL** (color **azul**) cuidando su carga mínima de **20** créditos y **36** créditos máximos.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO ESPECIAL

- Seleccionar primero las materias en **CURSO ESPECIAL**.
- De manera posterior seleccionar las materias que se tengan en **CURSO DE REPETICIÓN** (color **amarillo**)
- Para finalizar seleccionar las materias en **CURSO NORMAL** (color **azul**)

NOTAS: Estudiantes con **1** materia en especial carga máxima **20** créditos

Estudiantes con **2** materias o más materias en curso especial únicamente podrá cargar **2** materias en curso especial independientemente del número de créditos que sumen las 2 materias.





4. MATERIAS DE ESPECIALIDAD

a) Las y los estudiantes que hayan **ACREDITADO el 60%** de los créditos de su plan de estudio deben seleccionar la especialidad. En caso de no tiene asignada la **ESPECIALIDAD** y no poder cargar materias de la especialidad, deben enviar un correo electrónico solicitando asignación de **ESPECIALIDAD** al siguiente correo: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx con 24 horas de anticipación a su hora de carga de materias.

5. SERVICIO SOCIAL

A partir del 70% de avance reticular podrás registrar el servicio social en el Departamento de GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN. **Sigue las indicaciones proporcionadas en el curso de INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.**

6. ESTUDIANTES QUE CARGAN RESIDENCIA PROFESIONAL

1. Tener aprobado al menos el **80%** de créditos de su plan de estudios.
2. Tener **LIBERADO EL SERVICIO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** como requisito de acuerdo al lineamiento.
3. No contar con ninguna asignatura en condición de **CURSO ESPECIAL**
4. Tener **ACEPTADO** el anteproyecto de **RESIDENCIA PROFESIONAL** por el departamento académico correspondiente.

NOTA: Para realizar la carga de RESIDENCIA PROFESIONAL, las y los estudiantes deben entregar antes la documentación respectiva con su coordinador(a) de carrera como lo indicaron en la **PLÁTICA DE INDUCCIÓN de RESIDENCIA PROFESIONAL**

7. ALTA DE MATERIAS

Asegúrate de cargar bien tus materias verificando tu horario al concluir tu proceso ya que **NO SE PERMITIRÁN ALTAS DE MATERIAS DE MANERA POSTERIOR AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**

8. PAGO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

La cantidad que debes pagar por aportación de tu reinscripción se verá reflejada en tu cuenta de SIE. El pago por concepto de reinscripción del semestre AGOSTO – DICIEMBRE 2024 deberás realizarlo a la siguiente cuenta:

Banco: **SANTANDER**

Nombre de la cuenta: **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MINATITLÁN**

Cuenta: **65505766877**

Clabe: **014877655057668771**





Formas de realizar el pago de reinscripción:

a) Transferencia bancaria

Se pueden realizar de cuentas del mismo banco Santander o de otros bancos (Banamex, BBVA Bancomer, HSBC, Scotiabank, Banorte, BanCoppel, STP, Mercado pago, Spin, etc.).

Para identificar tu pago es necesarios que anotes tú número ficha o número de control y tu nombre en el campo concepto o motivo de la transferencia. Verifica que tu número de control y nombre estén correctos.

También deberás subir en formato PDF en tu sesión de SIE:

- En el caso de que tu cuenta sea Santander el comprobante de la transferencia y anotar el número de referencia SuperMóvil en el campo Clave de rastreo, y
- Si tu cuenta es de otro banco deberás subir el CEP (Comprobante Electrónico de Pago) que emite el Banco de México (Banxico) o tu comprobante de transferencia completo es decir debe incluir la clave de rastreo que deberás anotar en el campo con el mismo nombre.

IMPORTANTE: Verifica que los datos capturados sean correctos, en caso contrario no podrá ser validado tu pago.

b) Practicaja en cualquier sucursal Santander.

En tu sesión de SIE debes subir en formato PDF el vóucher del pago realizado y anotar en el campo Autorización el número de Autorización que aparece en el vóucher emitido por la practicaja.

- También debes enviar tu vóucher, CEP (Comprobante Electrónico de Pago) o comprobante de transferencia completo (Clave de rastreo) al correo reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx

Los pagos serán validados 48 horas hábiles posteriores a tu pago (no son hábiles los días sábado, domingo, días festivos y los días comprendidos en el periodo vacacional).

- ❖ **En caso de haber realizado el pago de reinscripción y NO se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción comunicarse al teléfono 922 202 73 35 ext. 204 y 205.**

9. FECHAS DE PAGO

El depósito de cuota de reinscripción de podrá realizar del día de la publicación de ésta convocatoria hasta el día 16 de Agosto de 2024.





10. TIEMPO PARA REALIZAR LA CARGA

- a. Para efectuar el proceso de reinscripción debes ingresar al sistema de acuerdo a tu hora programada en el sistema SIE hasta el cierre diario, durante ese tiempo puedes realizar todos los ajustes que consideres necesarios a tu carga de materias.
- b. **Al concluir la carga de materias en el sistema SIE debes imprimir tu carga académica, firmarla, sacar una copia, colocar en un protector de hojas transparente y entregar a tu coordinador(a) de carrera en los primeros 3 días hábiles de clases para concluir el proceso.**

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TENER ACCESO A LA TOMA DE CARGA EN LINEA (SIE)

1. Ser estudiante vigente de la institución.
2. Contar con su número de control y los primeros 10 dígitos de tu CURP
3. Tener validado y liberado el pago de reinscripción
4. No tener adeudos, ya que de lo contrario estarás bloqueado y no podrás cargar tus materias.
5. Lista de materias a seleccionar de acuerdo con tu avance reticular.
6. Tener equipo de cómputo.
7. Acceso a internet.

NOTAS IMPORTANTES

1. Debe considerar que los pagos se liberan **48 horas hábiles** a la fecha en que se realizó su pago.
2. En caso de haber realizado el pago de reinscripción y **NO** se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción comunicarse al teléfono 922 202 73 35 ext. 204 y 205.
3. Si tu acceso al sistema SIE se encuentra bloqueado porque no realizaste la evaluación docente enviar correo al departamento de **DESARROLLO ACADEMICO: desarrolloacademico@minatitlan.tecnm.mx**
4. El o la Estudiante que por alguna razón no logre realizar la carga de materias el día programado debe enviar solicitud de una segunda programación de reinscripción al correo de la **División de Estudios Profesionales: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx**, siempre y cuando se encuentre liberado su pago y no presente ningún tipo de adeudo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Por la Independencia Tecnológica de México®*

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

6

